



REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**

**CONVOCATORIA A CONCURSO  
POR COMPARACIÓN DE PRECIOS  
REF.: CP-123-2014**

La Junta Central Electoral; a través de su Comisión de Compras y Licitaciones, está convocando a un concurso por Comparación de Precios relativo a adquisición de Obsequios Navideños con las especificaciones siguientes:

Cantidad	Artículos	Contenido
50	Obsequios Navideños, presentados en baúl importado, empacado al vacío, finamente decorado con detalles navideños.	<ul style="list-style-type: none"><li>• 1 Whisky 15 años</li><li>• 1 Whisky 18 años</li><li>• 1 Vino tinto reserva</li><li>• 1 Vino tinto gran reserva</li><li>• 1 Vodka Grey Goose</li><li>• 1 Champagne</li><li>• 1 Aceitunas arbequinas</li><li>• Chocolates Lindt</li><li>• Turrón Pernigotti</li><li>• 1 Mermelada de Fresas</li><li>• 1 Laurel Chorizo mini a la sidra</li><li>• 1 Salmón spread o similar (pasta)</li><li>• 1 Cheese spread para untar</li><li>• 1 Paté</li><li>• Water Crackers</li><li>• Dolcetto Wafers</li><li>• Dulces navideños confitados</li><li>• Frutas secas de estación (pasas, almendras, nueces, avellanas...)</li></ul>

**Presentación de Propuestas:**

En el concurso tendrán derecho a participar las empresas nacionales que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplan con los requerimientos de las normativas vigentes en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

Las propuestas se entregarán en sobres debidamente cerrados, a más tardar el día **19 de diciembre del 2014**, en las oficinas de la Comisión de Compras y Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118 y deben contener lo siguiente:

- El precio.
- El plazo de mantenimiento de oferta.
- Descripción de los productos contenidos, incluyendo marcas.



- Las condiciones de pago (no se entregará anticipo).
- Tiempo de entrega (se requieren para entrega inmediata).
- El ITBIS de manera segregada.
- Solo una propuesta por participante (**No ofertas alternativas**)

Se requiere que el proponente esté inscrito en el Registro de Proveedores del Estado.

### **Evaluación de Propuestas:**

- La Comisión de Compras y Licitaciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, contenido de la propuesta, idoneidad y confiabilidad de los Oferentes. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.

### **Adjudicación:**

- La adjudicación, será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.
- La Comisión de Compras y Licitaciones, se reserva el derecho de distribuir por ítems la adjudicación, entre varios proponentes de los que concurran al concurso, sin que esto la limite u obligue a evaluar las ofertas por productos y de manera separada.
- En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, se adjudicará en función de las condiciones de pagos y tiempo de entrega, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados.
- Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera conveniente a los intereses de la JCE.
- La Comisión de Compras y Licitaciones puede cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:
  - Por no haberse presentado propuestas.
  - Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses Nacionales o Institucionales todas las Ofertas o la única presentada.
  - Por violación sustancial al procedimiento.
  - Por cualquier caso de fuerza mayor.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: [licitaciones@jce.do](mailto:licitaciones@jce.do)

## **COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES**

